

ACTA N° 6

El día Martes 23 de Junio del Dos Mil Veinte, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., convocatoria que fue realizada en el Periódico "EL COMERCIO" del día Martes 16 de Junio del 2020, siendo la Convocatoria la siguiente:

CONVOCATORIA

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., convoca a los señores socios accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Martes 23 de Junio del 2020, a las 8,30 a.m. en la Sede de la Compañía ubicada en el Barrio Hierba N°1, Calle Peaña S16F de la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, donde se tratara el siguiente orden del día.

- 1.- Connotación del Quorum
- 2.- Lectura de la Convocatoria y Aprobación del Orden del Dia
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidencia
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe de los Comisarios
- 6.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
- 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019
- 8.- Conocimiento y Aprobación de la proforma Presupuestaria para el año 2020
- 9.- Resoluciones
10. Clausura de la Junta General Ordinaria

Se convoca de manera especial a los Señores Lorena Riera y Hugo Játiva Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente

Atentamente

Ana Ma. De Lourdes Villacis Caza

José Daniel Murillo Pillajo

Gerente General

Presidente

Una vez conocida la Convocatoria con su respectivo Orden del día, se solicita a los presentes se manifiesten si están de acuerdo con el Orden del Dia, toma la palabra la Sra. Martha

Salazar, quien lanza a misión que está de acuerdo con el Orden del Día y solicita que levanten la mano quienes están de acuerdo con dicha misión para lo cual recibe el apoyo del Sr. Edgar Hidalgo y levantan la mano todos los socios presentes, se procede al desarrollar el primer punto que es la Constancia del Quorum donde se cuenta con la presencia de los siguientes Socios Accionistas. Abril Avalos Carmen Susana 3,04%, Abril Avalos Héctor Anibal 3,57%, Alvarado Paucar Renato Paul 3,57%, Alvear Granda Fred Alexandre 2,68%, Balseca Puruncaja Segundo Humberto 3,57%, , Chasi Chicaiza Jenny Yolanda 3,57%, Chsi Chicaiza Nancy Jeaneth 3,57%, Erazo Fuelantala Darwin Gustavo 3,57%, Garzón Marquez Clelia Ivonne 0,18%, Guano Diaz Rosa del Carmen 0,18%, Hidalgo Espín Daniel Stony 3,57%, Hidalgo Yambay Edgar Oswaldo 3,57%, Manobanda Pillajo Edwin Iván 3,57%, Meneses Chalacan Pedro Román 0,18%, Molina Canchignia Edgar Cristóbal 3,57%, Montenegro Guerrero Oscar Patricio 3,57%, Murillo Pillajo José Daniel 3,57%, Narváez Narváez Juan Pedro 3,57%, Pincha Sánchez Carlos Eduardo 0,18%, Places Espín Luis Alberto 3,04%, Proaño Ayala Elsa Josefina 3,04%, Pusda Pusda Luis Alfredo 3,57%, Reino Abarca Gabriela Elizabeth 0,18%, Riera Robalino Isabel Jacqueline 3,04%, Riera Robalino Lorena Alexandra 3,04%, Salazar Martha Teresa 0,18%, Sevilla Guachamin Cristina Berenice 0,18%, Tuapanta Guashpa Angel Segundo 0,18%, Velasco Quialuiza Marco Vinicio 0,18%, Velasco Quinaluiza Vilma Jimena 0,18%, Equivalente al 69,66% del capital pagado se suma la justificación, de los siguientes socios Cuví Cuví Miriam Patricia 0,18%, Játiva Tiban Víctor Hugo 3,57%, Muñoz Tipan Miriam Esthela 3,57%, Plazas Altamirano Adolfo Humberto 0,18%, que sería un total de 77,16% por lo tanto se puede realizar la Junta General Ordinaria.

Tomando la Palabra el Sr. José Murillo en calidad de presidente, y agradece la presencia de todos los socios, y una vez verificada la asistencia declara instalada la junta General y se procede con el siguiente punto del orden del día.

2.- LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Por parte de la Sra. Ana Villacis quien fungirá las funciones de Secretaria de Actas se da lectura a la convocatoria y pone a votación de los presentes, tomando la palabra la Sra.

Martha Salazar, quien manifiesta que está bien la convocatoria y que no se debe aumentar ningún numeral, por lo que mi moción es que se apruebe, apoya la moción el Sr. Edgar , y el resto de socios levantan la mano en señal de aprobación, y se procede con el siguiente punto orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA. – Toma la palabra el Sr. José Murillo quien desempeña las funciones de Presidente, y manifiesta que el informe que va a dar lectura es correspondiente al año 2019 y dice: me dirijo a ustedes para rendir el informe de gestión de la compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSFURGOEXPRES.C.A., la compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias, sometemos a su consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre del 2019. Además debo manifestar que se encuentran cancelados todos los impuestos tanto en la AMT SRI y al IESS, se dará a conocer por parte de la Sra. Fernanda nuestra contadora los estados siguientes:

1.- Estado de Situación Financiera año 2019

2.- Estado de Resultados Integral año 2019

La Compañía en su Estado de Resultados genera una utilidad de \$7.314,23 dólares, debido a este resultado tiene un respaldo económico y solventa todos los gastos incurridos para el funcionamiento ordenado de la compañía siga adelante. Concluida la lectura de este informe toma la palabra la Sra. Ana Villacis y solicita que expongan si están de acuerdo con lo indicado por el Sr. José Murillo, a lo que toma la palabra el Sr. Luis Places e indica que está de acuerdo y lanza a moción para tener apoyo de alguno de los socios, interviene el Sr. Héctor Abril quien manifiesta estar de acuerdo y apoya la moción, teniendo como respuesta el apoyo de todos los presentes y pide se continúe con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

INFORME DE GERENCIA DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores y Señoras accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A. hace cuatro años ustedes depositaron la confianza en mi

persona y me nombraron GERENTE de esta prestigiosa Compañía, el día de hoy me permito presentar el respectivo informe de mis actividades realizadas y en especial el manejo de los dineros que a bien ustedes depositaron en la compañía, todo cuanto se ha podido realizar ha sido en bien de todos los Sres. Y Sras. Accionistas. De la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES". C.A. A partir del mes de Enero del año 2019 se inicia las actividades con la asistencia al Bicentenario para el cambio de certificado de los Adhesivos que como es de conocimiento tiene una validez de 120 días y cada vez y cuando hay que hacer este trámite para cuando nos llamen a la colocación de los respectivos adhesivos se debe portar este documento en original. Se asiste a una reunión en la FENATEI donde nos manifiestan que NO se presenten a las respectivas revisiones vehiculares ya que existen problemas en lo concerniente a la OPASIDAD y no están aprobando las unidades esta prueba, además se manifestó que han enviado los oficios correspondientes a los respectivos organismos pero no se ha tenido respuesta alguna, Se ha realizado varias actividades con la finalidad de unirnos más entre todos los compañeros, y es así que se ha entregado la Tradicional COLADA MORADA, NOS HAN PARTICIPADO LOS PRIOSTES LA CENA NAVIDEÑA, gracias al cambio de socios y el mantener el contrato en el colegio SUCRE se ha podido realizar el agasajo navideño, debo llamar la atención una vez mas a todos y cada uno de los socios que no se ponen al día en sus haberes, además solicito tengan al día sus documentos tanto personales como de la unidad, ya que en la actualidad para los trabajos están pidiendo las pólizas para terceros, además se ha podido acompañar a los compañeros que perdieron a sus seres queridos, pero NO se ha podido entregar las respectivas ayudas ya que NO todos los socios se ha solidarizado, y la Compañía ya no está en la capacidad de seguir realizando estas ayudas, es así que hoy se va a entregar al Sr Daniel Hidalgo lo que se ha recaudado, debo indicar que en el mes de Abril se presenta los respectivos balances y estados financieros a la Superintendencia de Compañías, se cancela al SRI, Patente less, y Amt todos los haberes que cada año se debe aportar, se asiste a las diferentes marchas convocadas por la Unión de Compañías y Cooperativas de transporte escolar e institucional del Cantón Quito, se mantiene el trabajo en la Escuela Francisco Zurita, Oswaldo Vaca Lara, y Colegio Sucre. Se adquiere una mini refrigeradora bar, un dispensador de agua con el respectivo botellón. En el mes de diciembre se realizó el agasajo navideño a los socios con la entrega de los dulces, arroz azúcar y aceite a quienes tenían cancelado hasta el mes de noviembre, si me dio mucha tristeza el no compartir con todos como se lo hizo la cena brindada por los priostes, para este año los priostes son: Nancy Chasi, Jenny Chasi, Miriam Cuví, Lorena Riera Enrique Guaña, Gabriela Reino. Se ha dado todas las facilidades y documentos a los Sres. Comisarios para que revisen el manejo de sus dineros esto ha sido por parte de la Sra. Contadora como por mi persona.

Es todo cuanto puedo informar y poner en su conocimiento para que juzguen de lo actuado por quien les habla. Por lo que someto a votación

Interviene el Sr. Luis Pusda quien manifiesta todo lo expuesto está sustentado con fundamentos validos por lo que lanzo como moción la aprobación del informe, tiene el

apoyo y el respaldo de todos los asistentes y se procede al siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIOS. – Interviene la Sra. Lorena Riera quien toma la palabra como Comisaria Principal y manifiesta que en verdad se ha encontrado la apertura tanto de la Sra. Contadora como de la Sra. Gerente para la revisión de los sustentos de los gastos realizados durante el año 2019 y expongo el informe

En nuestro carácter de Comisarios de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A rindo ante ustedes nuestro dictamen, sobre la veracidad, suficiencia, y razonabilidad de la información que presento a nosotros el concejo de administración, por el periodo comprendido desde el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del mismo año.

Hemos asistido a las Asambleas de los Accionistas y Juntas de Concejo Administrativo a las que hemos sido convocados y hemos obtenido de los Directivos y Administradores, la información de las operaciones, documentos y demás evidencias comprobatorias que consideramos necesario examinar. Nuestra revisión se ha basado en los respectivos recibos y comprobantes de Ingresos y Egresos que ha servido para llevar a cabo la contabilidad por la Ing. En Contabilidad y Auditoría Contadora Publica Sra. FERANANDA ELIZABETH PROAÑO ALTAMIRANO. A lo cual podemos indicar que no existe ningún dictamen negativo a los estados financieros al periodo indicado, lo que si debo llamar la atención a los coordinadores de la Escuela Francisco Zurita por no haber realizado la respectiva aportación de los 0,50 centavos de dólar por alumno que lo debían hacer ya que eso se acordó en la Junta General de hace un año.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A. está obligada a preparar y presentar estados financieros de acuerdo a los criterios contables del SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y MUNICIPIO DISTRITO METROPOLITANO.

En nuestra opinión los criterios y políticas contables y de información por los Administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, se apegan a los establecidos por los Organismos que nos rigue, son adecuados y razonable la situación financiera de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., al 31 de Diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo al termino de esa fecha de conformidad a los criterios de contabilidad establecidos en la Superintendencia de Compañías SRI y Municipio.

Se pide a la Junta General se tome la resolución de los socios pasivos de la Compañía como son Mauricio Cabezas, Sandra Moreno, Edison Trujillo y a la vez a los socios que deben más de \$500 dólares (Quinientos Dólares) como son: Alvear Cristian, Alvear Fred, Guamán Gonzalo, Guano Rosa, Moreno María, Pusda Luis, y Paco Rubio. Es el informe y ustedes sabrán juzgarlo, por lo que pongo en su conocimiento.

Toma la palabra la Señora Ana Villacis y pide a la sala aprueben o desapruében el informe sometiendo a votación. Interviene el Sr. Daniel Hidalgo quien indica si esta todo justificado no veo porque no aprobar por lo tanto si tengo quien me apoye con esta moción se aprobaría el informe, toma la palabra la Sra. Vilma Velasco quien dice apoyo la moción y pide a la sala se pronuncie, a lo cual todos levantan la mano en señal de aprobación.

Concluido este punto se da paso al siguiente punto del Orden del Día que es

6.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Toma la palabra la Sra. Auditora y Contadora Publica Fernanda Proaño quien expone los balances con los respectivos estados financieros y donde indica que a pesar de no aportar todos los socios los gastos de administración mensualmente se tiene una utilidad de \$7.314,23 dólares lo que si demuestra que la Compañia va creciendo paso a paso, pero de igual manera solicita a los socios ponerse al día en sus haberes ya que son los medios con los cuales se maneja la compañía, Se da un breve debate ya que los socios manifiestan que se va hacer con las utilidades, a lo que la Sra. Contadora manifiesta que en el punto del orden del día se dará la solución o se tomara una resolución acerca de las utilidades lo que deseo es que manifiesten si se aprueba o no los balances, tomando la palabra el Sr. Héctor Abril indica que pone a moción que se aprueba los balances ,moción que es apoyada por el Sr. José Murillo y todos levantan la mano, el Sr. José Murillo solicita a Secretaria se continúe con el siguiente punto .

7.- DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.- Interviene el Sra. Jimena Velasco quien manifiesta que se reparta entre todos los socios las utilidades, Toma la palabra la Sra. Ana Villacis quien indica que al repartirse o entregarse las utilidades a cada socio se lo haría de acuerdo al porcentaje que tiene cada socio del capital pagado, por lo que no todos los socios recibirán en iguales partes, ya que aquel que tiene 20 acciones recibirá más y menos aquel que tiene 1 acción y no deseamos que exista enojos por este motivo, El Sr. Segundo Balseca manifiesta que se siga capitalizando para poder comprar un terreno donde se construirá nuestra sede, la Sra. Lorena Riera dice apoyar la moción del Sr. Darwin Erazo , a lo que interviene el Sr. José Murillo e indica que no se ha sometido todavía a votación sino que estamos pidiendo opiniones y sugerencias que se puede hacer con esas utilidades, la Sra. Jacqueline Riera toma la palabra y dice que no se debe repartir las utilidades, ya que mejor es seguir incrementando el capital y al realizarse el reparto la compañía quedaría en cero y eso no nos conviene por lo tanto compañeros les pido piensen con cabeza fría y pongamos en inversiones., vuelve a tomar la palabra el Sr. Segundo Balseca y manifiesta que eso sería lo mejor, toma la palabra la Sra. Rosa Guano e indica que apoya la moción el de invertir en una póliza hasta que tengamos una suma con la cual podamos invertir en la compra al contado de un terreno o una casa, moción que es apoyada por el Sr- Ángel Tuapanta y se pondrá en una póliza en una cooperativa o banco que pague un interés más alto. Y se procede con el siguiente punto del orden del día.

8.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA PRO FORMA PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Por parte de la Sra. Lorena Riera Comisaria principal expone la Pro forma presupuestaria que ha sido elaborada en reunión de los Administradores, Comisarios, y Comisión de lo Deportivo y Social siendo la proforma la siguiente, que se ira analizando cuenta por cuenta

| | | |
|---------------------------------|------------|-----------|
| 1.- Canon de arriendo del local | mensual 75 | anual 900 |
| 2.- Pago Servicio Luz | 12 | 144 |
| 3.- Pago Servicio Telefónico | 33 | 396 |
| 4.- Pago de la Patente | 5 | 60 |
| 5.- Pago al SRI | 5 | 60 |
| 6.- Honorarios Sra. Contadora | 80 | 960 |
| 7.- Movilidad Presidencia | 80 | 960 |
| 8.- Sueldo Gerencia | 411,79 | 4.941,48 |
| 9.- Aporte IESS | 70,04 | 840,48 |
| 10.- Decimo 3er sueldo | 34,00 | 411,79 |
| 11.- Decimo 4to sueldo | 34,00 | 411,79 |
| 12.- Fondos de Reserva | 33,66 | 404,00 |
| 13.- Anuncio Prensa | 20 | 240,00 |
| 14.- Imprevistos | 30 | 360,00 |
| 15.- Refrigerios | 40 | 448,00 |
| 16.- Útiles de aseo | 3 | 36,00 |
| 17.- Caja Chica | 100 | 1.200,00 |
| 18.- Aporte Agasajo Navidad | 5 | 60,00 |
| 19.- Útiles de Oficina | 10 | 120,00 |

Se va analizar las cuentas donde toma la palabra el Sr. José Murillo y manifiesta que se debe mirar las cuentas y coinciden con las del año anterior ya que no existen cambio ni aumentos de rubros por lo que este año igual se seguirá aportando 30 dólares mensuales por socio , Sin ninguna otra observación lanza a moción la Sra. Jacqueline Riera que se aprueba la Pro forma presupuestaria ya que no nos incrementa el pago mensual de gastos administrativos ya que es el mismo aporte que del año anterior. O sea, del \$30 dólares mensuales, moción

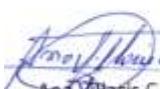
que es apoyada por el Sr. Darwin Erazo, y los presente apoyan la moción queda aprobada la proforma presupuestaria y se pasa al siguiente punto.

9.- RESOLUCIONES

Las resoluciones de esta Junta General Ordinaria Son:

- 1.- Se aprueba la convocatoria con su respectivo orden del día
- 2.- Se aprueba el Informe presentado por el Sr. José Murillo Presidente de la Compañía
- 3.- Se aprueba el Informe de la Sra. Ana Villacis Gerente de la Compañía
- 4.- Se aprueba el Informe expuesto por la Sra. Lorena Riera Comisaria Principal
5. Se aprueba los Balances y Estados Financieros del año 2019 con la recomendación que se maneje solo dos cuentas como son ahorros y corriente y no tantas cuentas en diferentes cooperativas
- 6.- Se resuelve que las utilidades se pongan en una cuenta de inversión con el objeto de la compra de un bien inmueble
- 7.- Se aprueba la Proforma Presupuestaria para el año 2020, por lo que los socios realizaran un aporte de 30 dólares mensuales

Se clausura la Junta General Ordinaria siendo las 11,35 horas del día 23 de Junio del 2020


Ana Villacis C.
Secretaria de Actas

